



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

AVISO PÚBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRÁMITE DE ACCION ELECTORAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A: y en cumplimiento a lo dispuesto en el auto que admite la demanda, de la señora Magistrada Ponente; Dra. ELSA MIREYA REYES CASTELLANOS de fecha veintisiete (27) de enero de 2021, por medio del presente AVISO se **notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso:**

ACCION : NULIDAD ELECTORAL
ACTOR : RODOLFO DE JESUS QUANT GONZALEZ
DEMANDADO: ACTO DE NOMBRAMIENTO O DESIGNACION DEL SEÑOR PABLO HERNAN VERA SALAZAR COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-000-2021-00019-00

Así mismo se informa a los miembros de la comunidad para que cualquier ciudadano con interés, intervenga impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente AVISO, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción en virtud de lo establecido en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A. y en el sitio WEB DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

Publicado en santa Marta, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2021.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario